



Resolución No. 180-AD-74

Lima, 20 de Setiembre de 1974

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante el cargo de Programador de la Dirección Nacional de Deportes del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que es necesario cubrir dicho cargo con un profesional debidamente calificado;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva del INRED; y

De conformidad con el Art. 37° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

NOMBRAR, con fecha primero de noviembre del presente año, por un periodo de prueba de tres meses, a don LUIS LOPEZ VERGARA, como Programador de la Dirección Nacional de Deportes, con el Grado IV Sub-Grado 2.

El egreso que origine la presente Resolución se afectará al Programa 2251 : Administración Central del INRED, Pliego II-66 del Presupuesto de Operación del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

El referido nombramiento está afecto al descuento que establece la Ley N° 6658.

Regístrese y comuníquese.

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED